



Chancera maravedis.

Lima

1816
2713

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Pedro Cuervo, Domingo Non 12.º de las Cavañar
en el pleito, q. no promueve D.ª José Faustino
Gomez a Non e Berduendo Sre. la existencia
junto a unos casar y una casa y otras
Decimos, q. con esta sea e serva la
claras, q. no estan obligados a contentar
al contrario, p. no ha parte legitima p. p. no
poner aquella Solicitud, Sre. lo q. forma
my art.º de anterior pronunciam. es
a extimar por los Cortar. D.ª José Fausti-
no dice en su escrito, q. la casa y otros
han colocado p. no estan junto a unos
Casa por uoica a Cont. en la adorna, el
qual es la Mueca y su hijo a n.º
a este, titulandose Subfuador ad li-
tem pidio la remocion de ella, pero no
Conta ni la menor edad y hijo, Sre.
no ni q. el sea Subfuador, p. no as
mas Credencial, q. su puro dicho
el q. no puede merecer concepto en
tan expuesto a una voluntad sino le
avella p. q. la razon y Padre no le
ta, p. no lo es una Mueca, por q. dixer-
ta, p. no lo es una Mueca y otra
familia p. tanto en Jousdara al

expuerto-

Sup. ^{mo} a Un. extime el q. d. leg. v. a
g. repetim. He-

Lra. Lezand

Yo to b
or presentada, Del artículo intro ducido taa clare al Pome
La pola y viano bñity siete ocho uenno dñing en a =

Manuel Carlos
Fern de S. iero.

Antemo

Nicolas mari.

Entra go o celos dñodñ y villa en emio o las vñilees =

Experi
[Signature]

Digo yo Pedro Cuervo tñ. Las Cavanav el Reducido
do q. Conociendo la razon que tiene la parte q. pide en er
tos Autos me Hevimo exprosiguir en ellos por lo que
ami toca lo q. hago emi libre voluntad sin premioni
fuerza alguna ni recelo de quereme faltaria ala iur
dicia ento quela tuviere y suplico al S. Juez q. de
ellos Conere me haya por apartado Solo p. vñitad
delapaciente q. no fñamo por no saber lo hare a mi ru
ego unterigo y los sonpreerentes Don. Mendez el
la Ruas Juan de Campos. Josef Martinez; todos
vñ. Este lugar el Reducido en el y Junio ocho
de ochoz. y diez y seis =

testigo y por la parte =
Domingo Ant. Mend.
de la Ruas

el Reducido
de la Ruas
[Signature]